



Sesión: 3
Fecha: 17-03-2020
Hora: 11:30

Proyecto de Resolución N° 898

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República tomar medidas de protección especial a propósito de la pandemia de Coronavirus.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 3
Fecha: 17-03-2020
A Favor: 114
En Contra: 0
Abstención: 20
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 Luis Rocafull López
- 2 Marcelo Schilling Rodríguez
- 3 Juan Santana Castillo
- 4 Fidel Espinoza Sandoval
- 5 Manuel Monsalve Benavides
- 6 Leonardo Soto Ferrada
- 7 Karol Cariola Oliva
- 8 Emilia Nuyado Ancapichún
- 9 Carolina Marzán Pinto
- 10 Cosme Mellado Pino



Adherentes:

1

N° 898

trámite por el diputado en los hospitales, en
línea N° 3, el 17 de marzo de 2020, siendo las
11:30 hrs.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, TOMAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL A PROPOSITO DE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS.



Considerando que:

1. La Organización Mundial de la Salud define a los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos, tales como infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. El coronavirus causa la enfermedad COVID-19. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. El periodo de incubación está entre 1 y 14 días, y en general se sitúan en torno a cinco días.¹

2. COVID-19 es una enfermedad que puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro (3 pies) de distancia de una persona que se encuentre enferma. La OMS esta estudiando otros tipos de propagación, pero la principal forma es a través de gotículas.

Las medidas de protección personal que se han recomendado lavarse las manos con agua y jabón o un desinfectante a base de alcohol, por un minuto. Mantener una distancia de 1 metro con las personas que estornudan, evitar tocarse ojos, nariz y boca; cubrirse la boca y la nariz con el codo doblado o con un pañuelo de papel al toser o estornudar; además de mantenerse al día con la información disponible sobre la enfermedad.

3. En cuanto a medidas de protección para la población, la recomendación de la presidenta del Colegio Médico, Izkia Siches, es aislar los casos confirmados de coronavirus, ir avanzando en políticas de aislamiento social, es decir limitar el contacto entre personas, y más aun, se propone el cierre de ciudades con el objetivo de frenar los contagios dentro del país; la presidenta del Colegio Médico de Chile propone estas medidas que pueden parecer extremas, con el objetivo de no colapsar el sistema de salud: "Como comunidad médica no queremos elegir entre cuál paciente vamos a atender y cuál no, eso pasa cuando colapsa el sistema sanitario, es lo que queremos evitar, por eso somos tan extremos con las medidas que anunciamos"².

4. Las curvas de contagio se han comportando de forma distinta en distintos países, en China hay 81.053 casos y 3.230 muertos, en Italia hay 27.980 casos y 2.158 muertos, en Irán hay 14.991 casos y 853 muertos, en Corea del Sur hay 8.320 casos y 82 muertos, en Alemania hay 7.272 y 17 muertos.³

¹ OMS. Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

² El Desconcierto. Colegio Médico y posible colapso del sistema de salud: "No queremos elegir a qué paciente atender y cuál no". 16 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.eldesconcierto.cl/2020/03/16/colegio-medico-y-posible-colapso-del-sistema-de-salud-no-queremos-elegir-a-que-paciente-atender-y-cual-no/>

³ BBC Mundo. Coronavirus: el mapa que muestra el número de infectados y muertos en el mundo por el covid-19. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51705060>

Por ello es que los esfuerzos en Chile deben estar orientados a evitar al máximo cualquier tipo de contagio, pues dependerá de las medidas que se tomen en el país, tanto personales como generales.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EN RAZÓN DE LOS PUNTOS EXPUESTOS ANTERIORMENTE ES QUE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS ABAJO FIRMANTES HAN ACORDADO, EN VIRTUD DE LOS DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA, SOLICITAR A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LO SIGUIENTE:

- 1) Crear una plataforma virtual que de cuenta de las medidas tomadas por el gobierno, las recomendaciones y los casos de contagio.
- 2) Disponer un permiso especial para empresas públicas o privadas, para que aquellas personas que están al cuidado de sus hijos, puedan dejar de asistir a sus trabajos, en vista de la medida de suspensión de clases.
- 3) Se solicita a S.E. el Presidente de la República, que se envíe con urgencia a este Congreso, un proyecto de ley contra el acaparamiento de productos de higiene y contra la subida de precios como medida de aprovechamiento por parte de supermercados y negocios, estableciendo una utilidad máxima por cada producto que sirve como medida de protección contra el coronavirus.
- 4) Suspender, mientras no sea controlado el coronavirus, el pago de créditos, deudas, arriendos y gastos que puedan mellar la economía del hogar en un contexto de emergencia sanitaria.
- 5) Los trabajadores y trabajadoras mayores de 65 años, tanto del sector público como privado sean dispensados de concurrir a sus lugares de trabajos.
- 6) Tanto el sector público como el privado administren sistemas de turnos para realizar sus labores a modo de evitar hacinamiento laboral.

Firman:

[Handwritten signatures and names with circled numbers]

131
ALEXIS SANDOVAL

Luis Rocafall C. 114

JUAN SANTANA C.

87

S.d. G. J. 129

F. Esf. no Zel 39

Leo Joro (133)

97

OSCAR MELIAND

70